

MAYO 2022
ISSN: 2362-406X

CONEXIÓN N°17

Revista de Investigaciones y Propuestas Educativas

DEBATES
DISCIPLINARES

ABORDAJES
DIDÁCTICOS

IES N° 28
"OLGA COSSETTINI"

Depto. de Investigación y
Publicaciones





CONEXIÓN
Revista de Investigaciones y Propuestas Educativas

N°17 Rosario. Mayo, 2022. ISSN: 2362-406X

Instituto de Enseñanza Superior N°28 "Olga Cossettini"

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N°28
“OLGA COSSETTINI”

Sarmiento 2902 - Rosario, Santa Fe

COMITÉ EDITORIAL:

Prof. Mariel Amez

Prof. María Elena Besso Pianeto

Dra. María Pía Martín

Dra. María Isabel Pozzo

COMITÉ ACADÉMICO:

Dr. Darío Luis Banegas. Ministerio de Educación del Chubut - ISFD 809, Esquel, Chubut - Universidad de Warwick (Reino Unido)

Dra. Susana S. Fernández. Universidad de Aarhus (Dinamarca)

Dra. Claudia Ferradas. Universidad Nacional de Cuyo (Argentina). Norwich Institute for Language Education (Reino Unido)

Dra. Beatriz Introcaso. Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina)

Dra. Mirta Lobato. Facultad de Filosofía y Letras; Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Universidad de Buenos Aires (Argentina)

Dra. Melina Porto. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata y CONICET (Argentina)

COORDINACIÓN DE LA PUBLICACIÓN:

Mg. Natalia Massei

AUTORIDADES

Rectora

Trad. Bárbara Nale

Vicerrectora

Prof. María Fernanda Surraco

Regente

Lic. Florencia Viale

Editorial

Presentamos una nueva edición de *Conexión, Revista de Investigaciones y Propuestas Educativas*. Como señalamos en cada nueva entrega, esta publicación promovida y generada desde el Instituto de Educación Superior “Olga Cossettini” de Rosario, se hace eco de la diversidad disciplinar de nuestra institución. *Conexión* busca constituirse, en ese marco, como un espacio de reconocimiento y fortalecimiento del rol de investigación y producción académica que desempeñan las y los docentes, tanto como resultado de su especialización disciplinar como de las reflexiones sobre la práctica.

En este número, el primero luego de la situación de pandemia que alteró profundamente nuestro quehacer cotidiano y nos llevó a repensar integralmente nuestro trabajo, ponemos a disposición una serie de artículos que, más allá de la coyuntura, pero desde la perspectiva de nuestro presente, reflexionan y proponen líneas de análisis, pensamiento e intervención sobre diversas dimensiones de las prácticas educativas y científicas, concernientes a diferentes áreas disciplinares. Se destacan, como líneas en común, la preocupación por la inclusión educativa, las políticas públicas que promuevan educación inclusiva de calidad y la necesidad de una verdadera integración de la perspectiva de género a nuestras prácticas profesionales.

En el texto que abre este número, “Formar docentes para la inclusión”, *María Teresa Armas* reflexiona sobre las claves de una formación docente para la inclusión educativa, tanto desde la necesidad de transformación de las escuelas, como así también del currículo de la formación docente y la atención a la capacitación de los docentes en ejercicio. Su trabajo considera particularmente la legislación vigente establecida a partir de la Declaración Mundial sobre “Educación para todos”, celebrada en Jomtien en 1990.

En su artículo, “Políticas lingüísticas y EIB en Rosario, a 17 años de la reglamentación de la modalidad”, *Gabriela Nesossi* establece una cronología de acontecimientos y documentos relacionados con la modalidad de Educación

Intercultural Bilingüe (EIB) respecto del estado actual de dicha modalidad en la ciudad de Rosario. Su trabajo procura observar las particularidades de la EIB en este contexto e interpretar si las medidas implementadas por distintos actores han constituido políticas lingüísticas que atendieran la diversidad lingüística, reconocida en los documentos e instrumentos legales. En este sentido, se analiza la necesidad de planear la revitalización de las lenguas originarias en la ciudad y la existencia de medidas tendientes a ello.

En su trabajo, “La importancia de una modificación en el diseño curricular del profesorado de inglés con perspectiva de género”, *Glenda Megna* expone argumentos y propuestas de intervención concretas respecto de la relevancia de tal transformación, sosteniendo como premisa que la inclusión de una mirada con perspectiva de género, en dicho profesorado, como política educativa basada en Derechos Humanos, provee una mejoría considerable en la carrera. Por un lado, aportando una visión componedora de la realidad áulica, desde la comprensión de las necesidades y demandas del estudiantado ante esta problemática mundial; así como también, contribuyendo a la gradual eliminación de un posicionamiento androcéntrico en la educación sostenido y propagado por el sistema educativo y por un currículo sexista.

Desde una indagación acerca de las buenas prácticas docentes, *Hevel Hansen* se pregunta: “¿Qué hacen los buenos docentes cuando plantean sus clases? ¿Qué los convierte en verdaderos creativos?” Su texto propone un recorrido por algunos ejes centrales en esta línea: cuáles son características de los buenos docentes, cómo piensan los saberes de sus disciplinas en el momento de proyectar sus construcciones metodológicas, cuáles son los aspectos que juegan con mayor preponderancia, qué hacen durante sus clases para convertirlas en memorables para sus estudiantes e inspiradoras para sus colegas.

Mediante su trabajo, “La provincia de Corrientes a fines de los noventa. Entre las políticas neoliberales y la crisis interna”, *Javier Colussi* nos ofrece un estudio de carácter histórico que nos lleva a la provincia de Corrientes, cuando hacia fines de la década de los noventa, tras una larga lucha docente que paralizó el ciclo lectivo, el gobierno provincial decretara el pase de año automático. Su artículo recorre aquella década y recupera las políticas neoliberales, que intensificaron la crisis educativa, para pensarlas en clave provincial.

Cris Martinez nos ofrece un posicionamiento crítico respecto de los paradigmas epistemológicos dominantes, carentes de perspectiva de género. En su trabajo, “¿Por qué la crítica feminista le hace bien a la ciencia?”, plantea que uno de los efectos “colaterales” de la irrupción de los feminismos es la disputa de sentido que se viene dando dentro del mundo de la ciencia, y más precisamente, dentro de la epistemología tradicional. Con estos aportes -afirma- se resquebrajan los pilares tradicionales de la ciencia moderna y se abren caminos tan inexplorados como estimulantes e inspiradores.

Les invitamos a recorrer las páginas de esta nueva entrega de Conexión y a participar de la revista en próximas ediciones.

Rosario, mayo del 2022